

Firma de Contrato Colectivo fortalece condiciones laborales en el CECyTEBCS

Posted on 25 de enero de 2026 by Diario Humano



La firma fue resultado de mesas de trabajo y negociación basada en respeto institucional, priorizando el bienestar del personal y la sostenibilidad del Colegio.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California Sur (CECyTEBCS) firmó su Contrato Colectivo de Trabajo, resultado de un proceso de negociación basado en el diálogo, el respeto y la responsabilidad institucional, informó el director general, Vladimir Torres Navarro.

Acompañado por el Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del CECyTEBCS (SUTCECYTEBCS), Edel Noé Mares Rodríguez, destacó que el acuerdo surge de mesas de trabajo en un ambiente de entendimiento y corresponsabilidad, priorizando el bienestar del personal y la sostenibilidad



económica del Colegio.

Torres Navarro señaló que esta firma refleja madurez institucional y crecimiento colectivo, fortaleciendo las condiciones laborales y garantizando una administración responsable de los recursos públicos, lo que permite al CECyTEBCS seguir cumpliendo su misión educativa en beneficio de la juventud sudcaliforniana.

“Estos procesos no solo son administrativos, sino oportunidades para mejorar, generar condiciones más justas y consolidar una institución sólida. Cuando hay diálogo y voluntad, se avanza en beneficio de las y los trabajadores y se fortalece el proyecto educativo que compartimos”, agregó el director general.

Asimismo, agradeció el respaldo del Gobernador del Estado, Víctor Manuel Castro Cosío, por su apoyo al fortalecimiento del Colegio y la promoción del respeto a los derechos laborales y educativos.

El Contrato Colectivo será ingresado ante el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral para la consulta entre los trabajadores, conforme a la normatividad vigente, y posteriormente será validado por la autoridad laboral competente, garantizando certeza jurídica, transparencia y pleno respeto a los derechos colectivos.